

# VOTO electrónico

## SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2011

5 de Junio

Distrito de Pacarán



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Hacemos que tu voto cuente

Infórmate en el local de la ONPE:  
Jr. Chiclayo 175, Plaza de Armas de Pacarán

Fono ONPE: 0-800-20-100

Jr. Washington 1894, Lima 1 | 417 0630 | www.onpe.gob.pe



### El voto electrónico

Es una forma de votación que usa medios electrónicos. Se diferencia del método tradicional por la utilización de componentes tecnológicos que permiten la rapidez de los procesos de comprobación de la identidad del elector, emisión del voto, conteo de votos y reportes de resultados.

### Ámbito de aplicación

Al amparo de lo dispuesto en la Ley N° 28581, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) iniciará la implementación gradual y progresiva del voto electrónico en el distrito de Pacarán, circunscripción electoral de la ODPE Cañete.

### Para votar correctamente

1. Presenta tu DNI. El presidente de mesa comprobará tu identidad.
2. El presidente de mesa te entregará una tarjeta de activación de la cabina de votación.
3. Dirígete a la cabina de votación, actívala con la tarjeta y emite tu voto.
4. En la cédula electrónica que aparece en la pantalla presiona la opción de tu preferencia.
5. La cabina de votación imprimirá una constancia de voto en forma automática, la que deberás retirar al igual que la tarjeta de activación.
6. Finalmente, deposita la constancia de voto en el ánfora que se encuentra en la mesa de sufragio, devuelve a los miembros de mesa la tarjeta de activación y recibe tu DNI con el holograma.

Al llegar al local de votación, primero fíjate en el número del grupo de votación que figura en el reverso de tu DNI.

